

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 241 Miércoles 21 de diciembre de 2016

Pág. 12833

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales TRANSFORMACIÓN DE EMPRESAS

11097 BOLIVIA CINCO, S.A.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 14 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre modificaciones estructurales de las sociedades mercantiles, se hace público que por acuerdo de la Junta General Extraordinaria y Universal de la Sociedad "Bolivia Cinco, S.A.", celebrada en fecha 1 de diciembre de 2016, se ha acordado por unanimidad su transformación en Sociedad Limitada, en lo sucesivo "Bolivia Cinco, S.L.", manteniendo la misma personalidad jurídica, y aprobando igualmente por unanimidad, el Balance de transformación de fecha 30 de noviembre de 2016, y la modificación de los Estatutos sociales para su adecuación a la nueva forma social.

Madrid, 12 de diciembre de 2016.- El Administrador único.

ID: A160091451-1